ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
ACTA 3
(COMPROBACIÓN DECLARACIÓN RENUNCIA)

Presidencia:
Dña. Rosa M.ª Martínez Diéguez
Jefa del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación
Vocalías:
D. Daniel del Castillo Mora
Representante de Gabinete Jurídico
D. Carlos Martínez Castro
Representante de la Intervención Delegada
D. Francisco Molina Ortíz
Subdirector de Gestión de Recursos e Infraestructuras
Dª. M.ª Dolores Barrera Navarro
Técnica del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación
Secretaría:
Fernando Ruiz Merino
Jefe de Área del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación

En Sevilla, el día 15 de octubre de 2019, a las 10:30 h. se reúnen las personas al margen relacionadas, que constituyen la Mesa de contratación de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, según Resolución del Director Gerente, de designación de los miembros de la mesa de contratación de fecha 04 de julio de 2019, con objeto de proceder a la comprobación de la documentación aportada de renuncia de lote, correspondiente al expediente siguiente:

EXPEDIENTE: CONTR 2019 213596
ÓRGANO GESTOR PROPONENTE: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS.
PROCEDIMIENTO: ABIERTO
VALOR ESTIMADO: DOS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS EUROS CON VEINTIOCHO CÉNTIMOS (2.862.376,28 Euros).
TIPO DE CONTRATO: SERVICIOS
DENOMINACIÓN: ACUERDO MARCO PARA LOS SERVICIOS DE LABORES AGRÍCOLAS DE LAS FINCAS QUE GESTIONA LA AGENCIA DE GESTIÓN AGRARIA Y PESQUERA DE ANDALUCÍA, CAMPAÑAS AGRÍCOLAS DE 2019/2020 A 2022/2023.

Con fecha 14 de octubre de 2019, la empresa AGROROSCA SCA, presenta escrito en el que indica textualmente: *que tengan en cuenta nuestra intención de renunciar al lote 29 del CONTR 2019 213596.*

Al respecto y con anterioridad a la celebración de la mesa de contratación, se le comunica a la empresa que aclare el término "intención de renunciar", indicando que con la expresión "nuestra intención de renunciar al lote 29, hemos querido decir que RENUNCIAMOS al lote 29.

Reunida la mesa de contratación, se procede a la comprobación de la documentación aportada, admitiendo la misma la renuncia presentada.

Y no siendo otros los asuntos a tratar, se da por terminada la reunión a la 10:40 horas del día anteriormente citado, levantándose la presente acta para la debida constancia en el expediente de su razón.

La Presidencia,

Fdo: Rosa M.ª Martínez Diéguez

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE
Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía
JUNTA DE ANDALUCIA
C.I.F.: Q-4100797-B
18

La Secretaría,

Fdo: Fernando Ruiz Merino